

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.
Terms moderate
Extensive gardens.

Martes 19 de Diciembre de 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. . . 2 pts.
trimestre. 7 id.

Península española. semestre. 13 id.
(un año. . . 25 id.)

Antillas y Extranjero. un año. . . 32 id.

Filipinas. un año. . . 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Bianco y Negro**, mediante el precio de **50 céntimos** al mes, los domiciliados en esta Capital, y de **2 pesetas** al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	762'99
Termómetro á la sombra	19'05
Humedad relativa	60'00
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2'5
Lluvia	0'0
Cielo; parte cubierta	9 decimas
Temperatura máxima de ayer	21'05
Id. mínima de anoche	13'05
Estado del mar	Llano

Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0'20 p.º P.
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div. » 00'00 »
— 60 div. » 00'00 »
— 90 div. » 00'00 »
París, vista á 00'00 p.º P.
— 8 div. á 00'00 »
Oro, de 15'00 á 16'00 p.º premio.
Descuento: (En el Banco, á 5 p.º anual.
(En la Plaza, de 7 á 9 p.º anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el T. Coronel del 9.º Batallón de Artillería de plaza, D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón cazadores regional de Canarias, número 1, D. Zenón de Guezala y Mattos—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del segundo de los citados cuerpos.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 2.º Ayudante, interino, Segundo de la Oliva.

Sección Religiosa

Diciembre, 18

Santo de hoy.—S. Nemesio.
Santo de mañana.—Sto. Domingo

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1475. Ejecución del condestable Saint. Pol.
- 1793. Pérdida de Tolón por el ejército hispano-ingles.
- 1796. Nace en Quel (Logroño) el célebre poeta D. Manuel Bretón de los Herreros.
- 1851. Muere Furner, célebre artista.

Registro Civil

Diciembre, 18

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Antonio Reyes y Torres, natural de esta ciudad, 4 años, San Lúcas, 1.—Cólera morbo.
Micaela Gómez y Quevedo, natural de esta ciudad, 3 años, San Martín 29.—Meningo encefalitis aguda.
Martiniano Exposito, natural de esta ciudad, 5 años, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Octubre, 20.—Vapor francés *Pampa*, de Buenos Aires.

553 s. 49.770 k. harina, á A. Vizcaya.
200 s. 24.000 k. harina; á la orden.

Octubre, 20.—Vapor francés *Caravelas*, del Havre:

- 21 c. 630 k. champagne; á Hamilton y C.ª.
- 2 c. 236 k. placas de vidrio, 4 c. 355 k. productos farmacéuticos; á L. Filpes.
- 4 b. 1234 k. papel; á E. Domínguez.
- 4 c. 216 k. conservas; á S. Martín hermanos.
- 3 c. 399 k. quincalla; á hijos de H. Hardisson.
- 9 c. 1303 k. quincalla; á E. Pérez Soto.
- 3 c. 963 k. quincalla; á Alexandre y C.ª
- 6 c. 278 k. perfumería y tejidos; á F. Cambreleng.
- 4 c. 561 k. loza; á A. Yanes.
- 7 c. 618 k. mercería, 8 c. 2062 k. tejidos, 3 c. 413 k. quincalla, 6 c. 604 k. sombreros, 2 c. 320 k. perfumería, 3 c. 279 k. diversos; á varios señores.

Octubre, 21.—Vapor correo español *Hesperides*, de Cádiz:

- 10 f. 918 k. suela; á F. del Castillo hermanos.
- 2 f. 140 k. papel, 5 f. 333 k. suela 3 b. 200 k. pieles curtidas, 1 c. 19 k. chocolate; á F. Cambreleng.
- 10 b. 360 k. vino, 2 b. 344 k. aguardiente 1 b. 86 k. ropa; á Ghirlanda hermanos.
- 13 b. 990 k. vino, á F. Carvajal.
- 8 b. 260 k. vino, 2 c. 80 k. anisado; á H. Müller y Compañía.
- 14 c. 320 k. aguardiente, 2 b. 380 k. vino; á E. García.
- 4 p. y 5 b. 2990 k. vino, 4 f. 359 k. esparto, 16 b. 1727 k. tejidos, 2 f. 272 k. suela, 8 c. 535 k. dulces y turrón, 3 b. 100 k. aguardiente, 2 c. 178 k. drogas, 4 c. 320 k. chacina, 5 c. 283 k. chocolate, 2 s. 200 k. arroz, 5 c. 450 k. material de telégrafos, 7 c. 479 k. diversos; á varios señores.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Octubre, 19.—Vapor inglés *African*, para Londres:

- 64 c. 1600 k. naranjas, 4 c. 100 k. tomates, 210 j. 3250 k. plátanos, 27 s. 675 k. piedra pomez; por varios señores.

Octubre, 21.—Vapor inglés *Tainui*, para Londres:

- 36 j. 900 k. plátanos, 20 c. 500 k. tomates, 2 c. 50 k. patatas; por varios señores.

Octubre, 25.—Vapor correo español *Hesperides*, para Cádiz:

- 6 c. 119 k. plátanos, 17 p. vacías de aceite, 1876 k.; por varios señores.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 18—6'25 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy no se ha recibido ningún despacho oficial de Melilla. Los particulares dicen que, lo mismo en la plaza que en el campo, está todo tranquilo y que se están reparando los destrozos que han causado los temporales de estos últimos días.

Fabra.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Montevideo, Río Janeiro, Santos, Bahía y Pernambuco, entró anoche en nuestro puerto el vapor alemán *Pelotas*. Cargó vino de Tenerife; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana legó, procedente de Londres, el vapor inglés *Maori*. Toma carbón, agua y viveres, y sale para Nueva Ze laudía, despachado por los mismos señores.

Según el parte dado hoy al Gobierno civil, por el Sr. Subdelegado de Medicina, en las últimas 24 horas han ocurrido en esta Capital y sus pagos 6 invasiones y 1 defunción de cólera.

Bajo la presidencia del Sr. García Marchante, se reunieron ayer en el Gobierno civil los médicos de la localidad, con objeto de convenir en los medios que deben ponerse en práctica para el completo saneamiento de la población y evitar que la epidemia que hemos sufrido pueda reproducirse.

En representación de la Sociedad la X, visitaron ayer el Hospital del Lazareto, acompañados por el Sr. Mora y Beruff, los Sres. D. Francisco Maffiotte, D. Antonio Pintor, D. Blas González, D. Manuel Batista y D. Hector Rumeu, dejando en el establecimiento un importantísimo y valioso donativo en telas de diferentes clases, prendas de vestir, etc. para los enfermos.

Merece gratitud el proceder de estos jóvenes y de la Sociedad que tan dignamente representan.

La nueva Junta Directiva del Casino *Circulo de Amistad*, ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, D. Carlos de Miranda.
- Vicepresidentes, D. Eladio Alba, Don Andrés Orozco, D. Miguel Miranda, Don Tomás Alujas, D. Blas González.
- Contador, D. Juan Corbella y Belza.
- Tesorero, D. Eduardo García y Pérez.
- Secretario, D. Manuel Cañadas.
- Vicesecretario, D. Nicolás Izquierdo.
- Vocales, D. Matias García, D. Carlos La Roche, D. Teodomiro Robayna, Don Roque de Armas, D. Claudio Brito, Don José Benítez Cabrera, D. Francisco Hernández y Hernández, D. Juan de la Rosa Rodríguez, D. Miguel Rodríguez, D. Juan Fernaud.

A varias de las personas que en estos últimos días han tenido que ir á Fania con motivo de los casos de cólera regis-

(79) LA DUQUESA CLAUDIA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
por

RENÉDE POT-JEST

traducida por
M. MARANO

ción á efectuar escursiones por los alrededores de París. Su pasión dominante era todo lo referente á la cría caballar, habiéndose abonado á todos los periódicos que se dedicaban á estas materias, encontrándole con frecuencia Roberto por la mañana en su lujosa habitación del hotel Mauricio, entretenido en la tarea de traducir largos artículos sobre el modo de criar en Francia aquellos animales.

Mr. de Groffen tenía el proyecto, según decía, de aplicar en sus posesiones de Pomerania los procedimientos de los grandes ganaderos, y como trabajaba mucho y escribía bastante mal, había tomado un secretario que, dictadas por él, hacía soberbias copias de sus traducciones, que eran dirigidas á los periódicos de allende el Rhuu.

Todo esto resultaba muy natural; de

aquí que Guerrard considerase muy digno de estimación á aquel nobleextranjero que sin dejar de ser fiel admirador de las mujeres y de los placeres de París, sabía dedicar algunos de sus ratos de ocio á cosas útiles, hasta que un día, hallándose en casa de Lea, gracias al mismo barón, tuvo una sorpresa que en ningún modo esperaba.

Por penoso que le fuera siempre pasar por delante del hotel de Mad. Fremerol, que le recordaba la terrible noche que tan espantosas consecuencias tuvo, aquel día fué Pablo á visitar á la Morton, como acostumbraba hacerlo, no para vigilar á Roberto, quien se ocultaba muy poco, sino por un escrúpulo de antigua amistad, por no abandonarle del todo en la vergonzosa existencia que llevaba, cuando la joven, después de leer un billete que le entregó un criado, dijo á éste, rogando al mismo tiempo al doctor con un gracioso gesto, que la dispensase:

—Decid que pase el secretario del señor barón.

Al ver al personaje que se presentó en seguida, el doctor tuvo que hacer un esfuerzo para reprimir un grito de estupor. Era Carlos Durest.

Aun cuando había dejado crecer su

barba y aun no siendo bizco, Guerrard no podía engañarse; los rasgos del amigo de Mourel estaban perfectamente grabados en su memoria.

¡Durest secretario del amigo más íntimo de M. de Blangy-Portall! ¡Durest en casa de la amante del marido de Claudia! Motivos eran estos ciertamente para conturbar el ánimo más sereno.

No obstante, el defensor de la duquesa disimuló y el ex pasante de notario por su parte no dió tampoco muestras de haberle reconocido. Es verdad también que le había visto solo una vez en el Havre, á través de la rejilla de su despacho.

Cuando después de haber recibido contestación verbal al billete de su amo se retiró aquel miserable, Guerrard no pudo menos que preguntar á Lea:

—¿De donde diablos ha sacado M. de Groffen ese secretario? Es horrorosamente feo.

—Sí, en verdad que no es muy guapo—contestó riendo la americana,—pero parece que es muy útil al barón. Es un honrado alsaciano, se llama Schumann y es muy trabajador.

Pablo se abstuvo de preguntar más, pero cuando se hubo despedido de la Morton estaba hondamente preocupado

por la estraña coincidencia de la entrada en el círculo de relaciones en que vivía el duque del único hombre que podía ser peligroso para su esposa.

¿Sería solo la casualidad la que había llevado á Durest á París? ¿El barón de Groffen conocía á los Sres. Oulmann y en alguno de sus últimos viajes al Havre, á donde iba con frecuencia, se habria dirigido precisamente á ellos para buscar un secretario?

Esto se comprendía que pudiese haber ocurrido; pero no se explicaba el nombre de Schumann, ni la naturaleza de alsaciano que había adoptado. Quizas hacia esto tan solo para escapar á la policía de seguridad y al para el peligroso artículo 47 del Código, que le vedaba la permanencia en París. A menos que hubiese obtenido una autorización especial ó que se hubiese hecho eximir de toda vigilancia. Pero en este caso no hubiera cambiado de nombre.

Durest estaba indudablemente de incógnito en París. ¿Con qué objeto? ¿Sería solo con el de ganarse honradamente la vida?

Guerrard tenía poderosas razones para no creerlo así y muy preocupado, puesto que una sola palabra del amigo de Mou-

trados en el pago de la Zarza, hemos oído hacer grandes elogios del comportamiento del canónigo Sr. D. Miguel Belamendía, que fué allá desde que tuvo noticia de la presentación del mal en aquel pago y que allá se ha quedado—ayudándole el practicante D. Federico Castilla—dedicándose con verdadera abnegación al cuidado de los enfermos.

De El Liberal de Tenerife:
«Por la Dirección general de correos ha sido repuesta, con fecha 7 de este mes, la estafeta de Granadilla con el haber de 200 pesetas y cargo al Tesoro.

Esta mejora se debe, según nuestras noticias, á gestiones del actual Administrador, D. Julio Jiménez García Izquierdo».

La Junta de clases pasivas ha clasificado con la pensión anual de mil pesetas á la Sra. D.^a Josefa Mattos, viuda del señor D. Pedro Gurrea, Jefe que fué de la Sección de Fomento de este Gobierno civil.

Con el título de *Crónica de Tenerife*, ha empezado á publicarse en esta Capital un nuevo periódico, al que devolvemos su salud y visita, deseándole buena suerte y larga vida.

El donativo en metálico hecho á los pobres de esta Capital por el Alcalde y vecinos de Puerto Cabras, vino acompañado del oficio que nos complacemos en reproducir, enviando á la vez á los donantes en nombre de nuestro pueblo la expresión de nuestro sincero agradecimiento:

«Alcaldía Constitucional de Puerto Cabras, Fuerteventura.—Núm. 133.—Acompañó á V. S. en una orden extendida á cargo de D. Nicolás Salas, la cantidad de trescientas pesetas, producto de la suscripción, cuya copia es adjunta, promovida por esta Alcaldía con motivo de la epidemia que desgraciadamente existe en esa Capital, rogándole se digne ponerla á disposición de la Comisión de Beneficencia domiciliaria. En días aciagos para Fuerteventura supo Santa Cruz de Tenerife favorecerla con el óbolo de su caridad, y Puerto Cabras, que jamás olvidará este recuerdo, deplora hoy que su escasez de medios no le permita corresponder dignamente. Suplico, pues, á V. S. admita esta insignificante cantidad como la ofrenda más valiosa que en estos momentos nos es dable poner en el altar de nuestra gratitud y á la vez como el testimonio más expresivo de nuestros sentimientos fraternales. Hace esta Alcaldía fervientes votos por la pronta desaparición de la epidemia, y se pone á las órdenes de V. S. para todo lo que la considere útil.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Puerto Cabras, Diciembre 8 de 1893.—Ramón F. Castañeyra.—Sr. Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.»

—Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL de ARMEÑIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en el BAZAR DE PARIS, calle del Castillo, núm. 20.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)
Madrid 15 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarle que usada la Emulsión Scott en muchos casos en que se ha-

llaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rindo homenaje á la justicia reconociéndolo así.
Dr. BALDOMERO GONZÁLEZ ALVAREZ.
Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños

Relación
de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia.

	Ptas.
Suma anterior.	35.957'96
D. Leopoldo Miranda.	5' »
Sres. Schatz y Balandez de Birmingham	63' »
D. ^a Cristina Bruce, de Londres	150' »
D. Francisco González Hernández, de Guía de Tenerife	3' »
Total.	36.178'96

(Continuará.)

Cocina económica del Cabo
Semana del 4 al 10 de Diciembre

DEBE		Pesetas	
Saldo de la semana anterior		4	27
Día 4. Entregado por el Depositario para los gastos de hoy.		105' »	
Día 5 Id. Id. Id.	120' »		
» 6 Id. Id. Id.	100' »		
» 7 Id. Id. Id.	100' »		
» 8 Id. Id. Id.	65' »		
» 9 Id. Id. Id.	70' »		
» 10 Id. Id. Id.	120' »		
Total.		684	27
HABER			
Día 4. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 45.	32'82		
19 kilos carne	28'50		
320 libras pan	44'80		
Gastos menores	1'61	107	73
Día 5. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 46.	31'25		
55 libras macarrones	19'25		
320 libras pan	44'80		
Gastos menores	8'20	103	50
Día 6. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 47.	27'08		
360 libras pan	50'40		
Gastos menores	6'55	84	03
Día 7. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 48.	38'33		
360 libras pan	50'40		
Gastos menores	4'40	93	13
Día 8. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 49.	38'33		
310 libras pan	43'40		
Gastos menores	4'50	86	23
Día 9. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 50.	38'83		
310 libras pan	43'40		
Gastos menores	5'50	87	73
Día 10. Tomado á Don Vicente Galván s.f.n.º 51.	47'83		
310 libras pan	43'40		
Gastos menores	6'30		
7 días de jornal á la cocinera		10	50

amigo, el doctor le preguntó una mañana por encargo de Claudia, si permitiría á esta que pasase algunas semanas en Verneuil.

—No por cierto!—respondió el duque secamente.—Me zumbaban demasiado los oídos. ¡Qué cosas dirían de mí cuando se encontrasen juntas Mad. Ronsart y su sobrina! ¡Ya me parece estar oyéndolas!

—¡Estás loco! Un cambio de aires conviene tanto á la madre como á la niña, pues desde la muerte de Mad. Fremereul la duquesa no ha salido de su casa más que para ir al cementerio. Vive como quieras, pero no cometas ridiculeces. ¡Deja esas venganzas para la genticilla!

Luego, haciendo un esfuerzo sobrehumano, añadió:

—Además, eres muy poco diestro. ¡Qué diantre! Un día ú otro romperás con tu amante; no te enagenes, pues, por completo el corazón de tu esposa.

—Mira, tienes razón—dijo Roberto con fatuidad.—No se sabe nunca lo que puede ocurrir. ¡Bien! Que vaya Claudia si quiere á Verneuil; Gontran está ya en Bretaña; todo se reduce á que el hotel quede vacío.

Al día siguiente, sin haberse siquiera

7 id. id. á la ayudanta.	7' »
7 id. id. á la sirvienta.	3' » 118'03
Saldo para la semana siguiente	680'38
Total.	684'27

UNA ESCURSION COLOMBIANA

XVI
La Habana

Al fin vamos á dejar nuestro *Wifredo* que ha sido albergue flotante de unos cuantos seres por espacio de veinticinco días; al fin nos separaremos aquellos amigos de viaje, conocidos ayer y á quienes une un lazo de afecto creado por esa íntima atracción que brota al verse varias criaturas sujetas á las mismas peripecias y peligros ó los mismos placeres y emociones.

Una nube gris, estensa y ancha cubría por completo el horizonte por donde más tarde había de surgir la entrada del Morro de la Habana. Era próximamente la hora de oración y temí no poder observar á placer la entrada en puerto, espectáculo siempre grato y lleno de curiosidades satisfechas de segundo en segundo.

La nube engrosaba y envolvía más la monótona marina; se agrietó después y los rayos del sol, hiriendo los bordes, parecían señalar honda puñalada manando sangre, en el mismo sitio ocupado por la gran Antilla española, envuelta aún bajo el velo de la distancia y el obscuro cenital.

¿Sería aquella aparición fantástico y tremendo presagio de que la tormenta del espíritu revolucionario de Cuba había de estallar de nuevo? Bien pronto tal vez; pues la guerra, que nace con el hombre, es siempre más imminente, constante, interminable cuando estos hombres son hijos ya desarrollados que luchan contra la dominación de la madre, y buscan autonomía ó independencia.

¿Quién sabe si no está lejos la hora y si acaso en estos momentos brota ya la llama de la discordia? Tal vez será testigo de algo inicial.

Venció la velocidad la distancia y penetró el vapor en el fondo de la bruma, desapareció ésta á popa y el faro del Morro se dibujó por proa; dobló la punta y los gallardos edificios de la populosa ciudad, con sus torres, jardines, muelles, hoteles, etc., se sucedían desfilando lentamente por ambas bandas.

Atracó el *Wifredo* en los muelles de San José paralelamente al *Catalina*, de la misma empresa. Aquellas dos gigantes cas masas de hierro se besaron con las bergas; los dos hermanos reconocieronse, lanzaron al espacio ronco bramido de regocijo, como deben saludarse los litanes.

Allí permanecieron mirándose con sus tremendos ojos de proa y dándose las manos, pues tal me parecía al ver los gruesos calabotes que partiendo de las bordas se cruzaban sobre el muelle común.

La Habana no es para descrita en esta ocasión, pienso volver á ella y entonces entraremos en detalles de la gran ciudad. Hoy bueno será descansar en el Hotel

despedido de la duquesa, Roberto, en compañía de Lea, iba á reunirse con M. de Groffen en las orillas del mar.

Pocos días después de la partida de su marido, Mad. de Blangy Portal abandonó también el hotel de la calle de Lille, pero antes de subir al tren dijo á M. Guerrard, que la había acompañado hasta la estación:

—Mi tía será muy dichosa si vents á verla á Verneuil.

—¿Y vos?—dijo Pablo con acento en que revelaba su emoción.

—¡Yo seré muy desgraciada si no vents!

Bajo la impresión de estas palabras, que le llenaron de alegría, se separó el doctor de Claudia; pero no tuvo tiempo de hacerle muchas visitas, pues sesenta y dos horas después de la partida de aquella circuló el rumor de que se habían entablado negociaciones secretas entre el general Prim y el rey Guillermo para colocar en el trono de España al príncipe Leopoldo de Hohenzollern, y no habían transcurrido dos semanas cuando estalló como un trueno la declaración de guerra á Prusia.

Ya se recordará el entusiasmo que reinó en París en aquellos momentos y la

Mascota y hacer nuevos planes, consultándolos con la almohada.

Por ahora diré lo que Manuel Rodríguez:

...No hay baná.

FELIPE VERDUGO.

COMISION DE HIGIENE

SESION DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1893

(Conclusión)

Noticioso el Presidente Sr. Domínguez de haber regresado de Fania la Comisión designada por esta Junta para auxiliar á los enfermos de aquella comarca y enterarse del estado porque atravesaba, invitó al facultativo Sr. Llerena á que diera cuenta del resultado de su visita. Dicho señor expuso detalladamente lo acaecido en el pago de la Zarza, expresando las invasiones y defunciones ocurridas, la falta absoluta de recursos de aquellos vecinos, el pésimo estado de las condiciones higiénicas de las viviendas, causa principal de las desgracias que lamentamos y las disposiciones adoptadas por la Comisión para remediar en lo posible tales necesidades y atender al socorro y cuidados de los enfermos existentes, evitando mayores males. Añadió el Sr. Llerena que al llegar á Fania se encontró allí al facultativo D. Juan Bethencourt que había acudido á prestar sus auxilios llamado por el vecindario.

El Sr. Díaz Saavedra manifestó que el Sr. Gobernador le había interesado expusiese á esta Comisión de Higiene ciertos particulares relacionados con la epidemia del valle de San Lorenzo y barrio de Jama, respectivos á las jurisdicciones de Arona y Vilaflor, pero que teniendo entendido que el propio Sr. Gobernador había tratado del mismo asunto con el Sr. Domínguez, no creía de necesidad exponer lo que con más antecedentes podría tratar el Sr. Presidente.

Dicho señor expuso que el referido Sr. Gobernador había dispuesto el envío de algunos socorros metálicos y desinfectantes á los pueblos de Arona y Vilaflor, donde habían ocurrido casos y defunciones de cólera, que le había ofrecido enviar una pareja para que sin inconveniente pudiesen llegar los expresados recursos á su destino y que se autorizaba al distinguido profesor D. Luciano Alfonso que reside en el pueblo de San Miguel y que tan útiles servicios ha prestado, para que se ocupase de todo lo que hiciera relación á la higiene y salubridad de aquellos pueblos, lo mismo que se haría con el reparto de los socorros que el Sr. Gobernador se proponía encomendar al celo del referido facultativo y de los respectivos párrocos.

El Sr. Martín Frago (D. Manuel) se ofreció espontáneamente á marchar al Sur, caso de ser indispensable, pero como por lo expuesto no se estimara así necesario, se le dieron las gracias por su generoso ofrecimiento indicándole se le tendría presente su desinteresada oferta.

El Sr. Bethencourt (D. Juan) amplió lo manifestado por el Dr. Llerena relatando lo que ocurría en el pago de la Zarza y las necesidades á que tuvo que atender durante su permanencia en dicho punto y

manera como fueron acogidos los pesimistas ó más sencillamente los sensatos que trataron de hacer ver más fríamente las cosas. ¡A estos, no obstante, debía dar el porvenir cruelmente la razón!

Pero no hablaremos más que sumariamente y según las necesidades de nuestra relación de los terribles acontecimientos entre los que va á proseguir y terminar nuestro drama. Obrar de otra manera sería en cierto modo admitir que ha podido olvidarse ya y que está sangrando aun la herida abierta en un flanco de la Francia, y el novelista, no menos que el historiador, carecen del derecho de hacerse culpables de semejante calumnia.

La guerra, pues, había sido declarada. Al combate afortunado de Niederbronn y á la toma de Sarrebruck habían sucedido rápidamente el sitio de Wissembourg, donde había muerto el general Donai; el desastre de Reischoffen, donde los franceses lucharon en la proporción de uno contra cuatro prusianos, y la casi victoriosa batalla de Borny.

Guerrard en tanto ignoraba que había sido de Mr. de Blangy Portal, si permanecía aun en Trouville ó si, con su amante, había pasado á Inglaterra, cuando por fin el 22 de agosto, en el momento en que

anteriormente en las jurisdicciones de Arona y Vilaflor cuando fueron atacadas.

El Sr. Lecuona (D. Antonio) como presidente de la Comisión de Subsistencias y en nombre de la misma dijo: que en las Costas de Granadilla y en otros puntos del Sur de esta isla existían grandes cantidades de frutos para enviar a esta Capital, cuya falta se hacía sentir notablemente por la carestía que alcanzaban algunos artículos de los de mayor consumo, sin que fuera posible recogerlos por la oposición que presentaban algunos pueblos al embarque de dichos frutos; que enterado de ello el Sr. Gobernador se había ofrecido a prestar los auxilios de las parejas de Guardias provinciales que hay en aquellos puntos para facilitar el embarque sin riesgo de la salud pública; que tenía noticia de estar dispuestas en la Palma 24 grandes reses vacunas para remitir a esta Capital por cuenta de la Comisión de Subsistencias y que acababa de recibir un telegrama de Lanzarote en que le participaba aquella digna Junta de Socorros que con la misma fecha remitía los efectos reunidos ó recaudados para alivio de nuestra calamidad; insistiendo repetidamente en su deseo de que todas las operaciones de embarque y remisión de víveres se hiciesen respetando las precauciones y medidas adoptadas por los pueblos en garantía de la salud.

Tratando de las dificultades que ofrecía en las actuales circunstancias el lavado de ropas, por la resistencia de muchos a enviarlas a los Lavaderos públicos, el abuso que otros cometen de lavarlas en los barrancos y presas con riesgo evidente de la salud; después de una detenida discusión en que intervinieron los Sres. Bethencourt, Lecuona, Serra, Calzadilla, Canseco, Zurita, Encinoso, Miranda (D. Carlos), García Larena, Tendero y el Sr. Presidente, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Domínguez y Serra, y Canseco que se agregó para tratar del cementerio que solicitan construir los vecinos de Iguete, a fin de que se acercase al Sr. Alcalde para exponerle las observaciones que se le ofrecen a esta Junta y rogarle de al asunto la solución más conveniente y que aleje todo género de dificultades y peligros.

El Presidente Sr. Domínguez dijo que antes de levantarse la sesión deseaba someter a la Junta el pensamiento, tan íntimamente relacionado con los fines patrióticos que todos perseguimos, de llevar a cabo la organización de una Brigada de Bomberos como existe en todas las capitales de alguna importancia. Añadiendo haber hablado de este asunto con el Sr. Gobernador civil y el Excmo. señor Capitán General, quienes habían acogido la idea con sumo agrado animándole a realizarla, para lo que podía contar con todo el concurso que dependiera de su autoridad. Aceptado con aplauso el pensamiento del Sr. Presidente por la concurrencia y después de citar a la brigada voluntaria de desinfección para ocuparse del particular sin pérdida de momento, se levantó la sesión siendo las diez y media de la noche.

Remitidos

Laguna, 17 de Diciembre de 1893.
Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
Muy señor mío, de toda mi consideración: Necesitando hacer algunas observaciones sobre el comunicado de varios suscriptores, que se publicó en el número 2127 del ilustrado periódico de su digna dirección, me permito rogar a V., se sirva publicar éste, bajo la oferta de que será la última vez que en la prensa me ocupo del asunto que le dá motivo.

No es VERDAD, que un Diputado por este distrito haya dirigido al Sr. D. Vicente Martín Velazco el telegrama que los varios suscriptores insertan en el aludido comunicado. Por lo que a mí se refiere, ya declaré falso ese telegrama públicamente y bajo mi firma y como falso lo denuncié ahora ante los Tribunales.

No es VERDAD, que sean respetables las personas de igual categoría, que inventan ó falsifican un telegrama, con el fin de que se injurie y calumnie a otra persona.

No es VERDAD, que alguien estuviera interesado en hacer ver, que el estado sanitario de esta población era verdaderamente calamitoso; pues lo menos que alguien pudo decir, en un telegrama respectivo a ese estado sanitario, fué que la población había sido invadida, nada más

que invadida, añadiendo en carta particular, que se tenían esperanzas de que la invasión no tomara incremento.

No es VERDAD, que la solicitud, que se intentó presentar al Ayuntamiento, contenga la petición que en el comunicado se afirma. Esa solicitud dejó de presentarse accediendo a mis ruegos y, firmada, la tiene en su poder el Presbítero don José Rodríguez Moure, que está dispuesto a exhibirla a todo el que desee cerciorarse de las honradas afirmaciones de los comunicantes.

No es VERDAD, que desde que se dieron los primeros casos de cólera en Santa Cruz se supiera,—por lo menos muchas personas lo ignoraban,—que el Ilmo. Cabildo había acordado abrir sus arcas para gastar hasta el último céntimo en el socorro de los desgraciados. De ese acuerdo de hablar por primera vez, después de recibirse el telegrama del Sr. Alcalde de Las Palmas y no sé que el Cabildo de la Diócesis haya ocurrido, con un solo céntimo, a las desgracias de Santa Cruz, de Arona, de Fasnia, ni a las que los varios suscriptores reconocen en esta ciudad.

No es VERDAD, que el Ayuntamiento tenga autorizado reparto, porque la ley lo prohíbe. Lo único que el Ayuntamiento consignó en presupuesto extraordinario, fué el mayor ingreso que calcula a la recaudación de consumos y la renta de sobrantes de caminos vecinales.

No es VERDAD, que el autor del telegrama a Las Palmas pretendiera infundir alarma, lo único que estuvo en su propósito fué, que se tomara aquí,—lo que sin alarde y sin descanso procuró en la escasa medida de su fuerza—la mayor suma de precauciones, al fin de que la invasión no tomara incremento, y creyendo que, entre los principales medios de prevenir, recomendado por la ciencia, se encontraba el de facilitar a los pobres, en cocinas económicas, alimento sano y nutritivo, creyó también se estaba en el caso de allegar recursos, y como la caridad de la población había sido implorada para el Hospital de coléricos, é ignoraba que las arcas de Cabildo estuvieran abiertas recurrió, no como representante de los pueblos, por libre y espontáneo sufragio, sino como vecino de la Laguna a sus amigos de otros pueblos.

Para no cansar más la atención diré, que lo único que hallo de verdad en el comunicado de los varios suscriptores es, que el Provisorato ha venido suministrando desde los primeros momentos las medicinas necesarias a los infelices atacados y alimentos para éstos y sus familias, socorros valiosísimos que ascienden a algunas miles de pesetas correspondiendo la mayor suma a esta ciudad, donde, al decir de los estómagos llenos, no hay miseria que socorrer.

También es verdad expresada en el comunicado, que el cólera en el casco de la población no se propaga, ni resulta enfermedad contagiosa, al menos así lo demuestran varios casos y determinadas circunstancias.

Por lo demás, si hay miseria ó no diganlo nuestro Ilmo. Prelado y su dignísimo Provisor, que tantas lágrimas enjugarán a diario, sin que a pesar de su buena voluntad, les sea posible atender a esa miseria en toda su extensión, ni tampoco a todas las necesidades, sino a las urgentísimas de la alimentación y medicinas.

Pero no se necesita recurrir al testimonio de aquellas Ilustres Autoridades, pues basta saber, que una parte de la población vive solo y exclusivamente de su trabajo personal y de tráfico entre los pueblos, trabajo y tráfico dificultados por las medidas sanitarias puestas en práctica.

Ya verán los suscriptores varios del comunicado, como se distribuyen, para hacer frente a verdaderas miserias, las ochocientas pesetas recaudadas en Arucas a consecuencia de mi telegrama, en el que sólo pedí un acuerdo «Acuérdense» es la palabra por mí empleada.

Réstame hacer público mi testimonio de gratitud por el servicio que V., señor Director, presta a este su afectísimo y s. s. q. s. m. b.

ANTONIO DELGADO.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 18 de 1893.

Muy señor mío: En el número 2125, del día 11 del actual, insertó V. en extracto, una carta que para dicho objeto remitieron algunos vecinos del pago del Escobonal referente a que el donativo de 200

quintales de patatas hecho por aquel barrio para las cocinas económicas de esta Capital, y necesidades de San Andrés, deseaban se les figuraran por separado del pueblo de Güimar; pues si bien firmaban dicha carta cuatro vecinos del mismo barrio eran en representación de todo él, como se verá por la misma, que me dispensará el favor de insertar en las columnas de su ilustrado periódico a continuación de ésta.

Ahora bien, Sr. Director: en el número 2129 correspondiente al día 15, aparece un escrito firmado por D. Pedro Perdomo Pérez, D. José Pérez Fragas y D. Juan García y González, en el que manifiestan que hay algunas inexactitudes que no deben dejar pasar sin la oportuna rectificación, y por lo demás del escrito se ve que todos se convirtieron en comisionados, por lo cual yo, por mi parte, les doy las más expresivas gracias a los señores de Güimar que se dirigieron al referido pago llenos del mejor deseo de enterar a mis paisanos de la necesidad que había de ayudar a las personas humanitarias de esta población para las subsistencias de los pobres necesitados.

En verdad, Sr. Director, yo, la única inexactitud que hallo y la que interesa a las cocinas económicas, es la diferencia de ochenta y un quintal de patatas que existe en los 200 que expresa la carta y los 119 que dicen los referidos señores en su escrito; pero, esto no es extraño señor Director, pues como los 200 quintales eran muchos se pudieron mermar en el trayecto.

Yo creo, Sr. Director, que a dichos señores no les habrá llamado la atención dicho escrito toda vez que no se refiere a su pueblo, pero si de ver que el Escobonal figura con donativo cuando nunca le han visto figurar más que en repartos de consumos.

Y finalmente, creo improcedente la rectificación hecha por los señores D. Pedro, D. Juan y D. José, en atención a que si los encargados en Güimar para remitir al Sr. Presidente de la Comisión de Subsistencias, vieron que solo ascendía el número de quintales a 119, debieron avistarse con los firmados en la carta que expresa los 200 y si el error partió de éstos, a ellos compete la mencionada rectificación.

Sin otra cosa Sr. Director, dispénsese me no haya podido ser más lacónico éste que le anticipo las gracias y queda de usted atento y s. s.

q. b. s. m.

MARCIAL GARCÍA PÉREZ.

Escobonal de Güimar, 10 de Diciembre de 1893.

Sr. D. Marcial García Pérez.
Nuestro estimado amigo: Le ponemos en conocimiento como se hizo una suscripción en nuestro barrio del Escobonal para favorecer a las necesidades de ese pueblo de Santa Cruz. Pudimos reunir doscientos quintales largos de papas, de los cuales destinamos veinticinco quintales aproximados para San Andrés y lo restante para Santa Cruz. Y como usted es de nuestra confianza esperamos que con esta misma carta se presente al redactor del periódico para no confundir la nuestra con la limosna de Güimar.

Esperamos que en este negocio nos presente y represente a nuestro barrio; favor que esperamos de V. el pueblo y los firmantes Q. S. M. B. Abelardo Cubas Padilla.—Benito Yanes Castro.—Vicente Díaz Crespo y a ruego de Florentiu Díaz Rodóñez, Abelardo Cubas.

VARIEDADES

Lo que anda una pluma escribiendo

El siguiente cálculo es curioso, sobre todo para cuantos por afición ó necesidad escriben mucho.

Se ha observado por muchos, que cualquier escritor activo, de impulso ligero, puede escribir 30 palabras por minuto. En este tiempo corre su pluma por un espacio equivalente a 16 1/2 pies, ó sean 30 1/4 yardas cuadradas. Escribiendo 30 palabras por minuto le damos a la pluma 480 movimientos, igual a 28.800 por hora, y recorriendo al mismo tiempo un espacio de 990 pies, ó sean 330 yardas. Escribiendo cinco horas diarias (lo que es muy corriente) nos encontramos con 144.000 curvas ó movimientos de pluma, representando 1.650 yardas recorridas.

Calculando en 300 días por término medio el tiempo laborable, se da a la pluma 43.200.000 curvas ó movimientos, re-

corriendo a la vez, 475.000 yardas iguales, ó sea próximamente 931 leguas.

Los cálculos mencionados, como digimos al principio, parten del término observado con escritores notables por su destreza ó ligereza; pero si se desea saber lo que sobre la misma base escribimos ordinariamente, reduciendo a la mitad los números arriba mencionados, nos podremos fermar una idea bastante aproximada.

ANUNCIOS PREFERENTES

BICICLETA.—SE VENDE UNA EN BUEN ESTADO y con muy poco uso.—Norte, 47, darán razón.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN LAS farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Núñez; Droguería de Filpes, y Cervecería de Gaspar.—Precio: una peseta la botella.

EN LOS ALMACENES DE MADERA, CALLE DE la Marina, se compra ORO.

EN LA CALLE DEL SOL, NÚM. 25, ESQUINA a San Pedro Alcántara, se venden pasteles y dulces de todas clases.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA BAJA, recientemente construida, de bastante comodidad, situada en la calle de Portier esquina a la de Alvarez de Lugo. Para tratar, avistarse con Rafael del Toro.

SE DESEA UN COCINERO Ó COCINERA PARA un Hotel en el Puerto de la Cruz. Dará razón Don Tomás Carpenter.

SE COMPRAN OBLIGACIONES DE LAS EMITIDAS por la Sociedad «Taoro» de Hoteles y Sanatorium de Orotava.—Razón, Castillo, 18, escritorio.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD HOUSE with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

WANTED ENGLISH LADY AS HOUSEKEEPER and manageress for a Hotel at Puerto Orotava. Apply to T. J. Carpenter.

INTERNATIONAL HOTEL
Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

A los trabajadores

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten abonándoles de 7 y medio a 8 rvn. diarios.

También dan trabajo a muchachos desde 12 a 15 años pagándoles desde 4 a 6 reales vellón.

Güimar

The Buen Retiro is now open for the winter. Terms inclusive ten shillings. Address applications for rooms to the manager of the «Agüere» Laguna.

AVISO A LOS JORNALEROS

En las obras de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital, se admiten trabajadores a los precios siguientes:

Cabuqueros y peones de albañil, pesetas 1'75 diarias.

Peones, a 1'56 id.

Muchachos, de 1 a 1'25 id.



LUZ DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
— De Venta Por —
Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fabrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos, dirigirse en esta Capital á don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.

(3202)

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.



En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:

- 1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por A. Dumas.
- 2.º FLOR D'ALIZA, por Alfonso de Lamartine.
- 3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por E. Sue.
- 4.º DE LA TIERRA Á LA LUNA, por Julio Verne.
- 5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por Campoamor.
- 6.º LA PIEL DE ZAPA, por Honorato de Balzac.

Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRA DROGA

El vino con enosótero jamás se agria y siempre mejora EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y Comp.ª Muncada, número 20, Barcelona.

En las Islas Canarias: J. M. BALLESTER, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

SAL

blanca, fina, superior, se acaba de recibir en el establecimiento de Domingo Sosa calle de Consolación núm. 81, vendiéndose á precios sumamente económicos.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Eumores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya apuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglioni de PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de—Ténériffe

MAISON FRANCAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNMENT FRANCAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplome d'honneur au Grand Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très vieux, A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoiste Très vieux	Muscad- Très vieux
Baril litres . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne . . .	51	42	34	25 50	55	68
Le litre	3	2	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 ½ » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que su es fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pidase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales



PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thapsia, al Acette de Croton tigitum, etc., cuyos inconvenientes no tiene

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el sinapismo, cuya accion es rápida pero fugaz y el vegigatorio, cuya energia no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un ascensor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores nevralgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

COMPañIA NACIONAL ESPAÑOLA

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine

Telegraph Co., Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por via del Segenal á todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

entre las estaciones

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres

Via Cádiz y Eastern

Pesetas Pesetas

Gran Bretaña. por palabra 1'00 1'00

Francia '80 1'14

Alemania '85 1'18

Italia '88 1'48½

Portugal '70 '95

POR CABLE DIRECTO

Senegal '55

Bathurst 3 00

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben

las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aún en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rvn., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34. Rechazad los plagios.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas Pesetas 226'53
 « » de 5 á 9 toneladas » 240' »
 « » al por menor » 266'50
 Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas » 267'53
 « » de 3 á 9 toneladas » 281'65
 « » al por menor » 307'50

Hardisson Hermanos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCIA

(2702)